

OFICIO IAES-DG No.062/2023
Asunto: Oficio de Entrega de Agendas y
Programa de Mejora Regulatoria 2023.
Hermosillo, Sonora, a 21 de febrero de 2023
"2023: AÑO DE ADOLFO DE LA HUERTA MARCOR"

DRA. SILVIA AURORA ROJAS SOLÍS

COMISIONADA PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE SONORA

P r e s e n t e

Por medio del presente, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 23, 24, 64, 65 y del 79 al 83, de la Ley Estatal de Mejora Regulatoria, remito a Usted en original y debidamente firmados los instrumentos requeridos: **"Agenda Regulatoria"** y **"Programas de Mejora Regulatoria"**, del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora. Respecto al Programa de mejora Regulatoria (tramites) de este Organismo, no se ha seleccionado alguno para trabajar este año ; ya que solo se trata de dos servicios y ya se encuentran sumamente simplificados.

Lo anterior, para su conocimiento y con la intención de que nuestro enlace oficial: Lic. Dulce Milagros Gallegos González dé seguimiento y coordine las acciones necesarias para dar cumplimiento a los objetivos establecidos. Así también, pueda realizarse la publicación de la información entregada y se lleve a cabo el mecanismo de la consulta pública.

Finalmente, le informo que quedo atento a la retroalimentación y opiniones por parte de la Autoridad de Mejora Regulatoria y la ciudadanía, para su atención, validación o justificación procedente.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

c.DR. RAMÓN ALBERTO NENNINGER CHECK CINCO

C.c.p.- Archivo y Minutario
DMGG*

R **22 FEB. 2023** **0**
RECIBIDO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA ESTATAL 2023
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración:

No.	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN O UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL	REGULACIÓN: CREACIÓN O MODIFICACIÓN	NOMBRE PRELIMINAR DE LA PROPUESTA	MATERIA SOBRE LA QUE VERSARÁ LA REGULACIÓN	SEMESTRE 2023	PROBLEMÁTICA A RESOLVER CON LA PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN PARA IMITIR LA PROPUESTA ¿Cuál es el objetivo?	FECHA TENTATIVA DE PRESENTACIÓN
1	Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora	Dirección General	Lic. Marco Antonio Tapia Soto	Creación	Mesa de trabajo para el análisis de la normatividad que regula la especie del pez endémico del Golfo de California, <i>Totoaba macdonaldi</i> , en el Estado de Sonora.	Vida Silvestre: Realizar los análisis de Factibilidad ,Cuantificar y analizar el problema , para dar seguimiento a la prorueta de la modificación o creación a la normatividad que regula la conservación y/o el aprovechamiento de la especie de pez endémico del Golfo de California, <i>Totoaba macdonaldi</i> , principalmente en el Estado de Sonora.	Cuarto	Crear una Propuesta factible de acceso al aprovechamiento y conservación de un recurso natural (especie pez endémico del Golfo de California, <i>Totoaba macdonaldi</i>), que permita ingresos a la población ribereña del Golfo de California, especialmente de Sonora.	Dar seguimiento a la mesa de trabajo creada para el análisis y diagnóstico de la problemática y la normatividad que regula la conservación y aprovechamiento de la totoaba en sonora , en el 20222 se instaló esta mesa e trabajo, en este año se identifico una de las principales causas de las pocas alternativas de manejo de la especie en la actualidad, se propuso actualizar o reformar el cambio de estatus de la especie dentro de la NOM-059-SEMARNAT-2010 por lo que este año se trabajará en dar seguimiento a esta propuesta de cambio de estatus en la Norma Oficial Mexicana, cuantificar y analizar posibles alternativas que podrían tener potencial para el mejor aprovechamiento de la especie y trabajar la denominación de origen	dic-23
2	Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora	Dirección de Administración y Finanzas/Unidad Jurídica	Lic.Dulce Gallego	Modificación	Manuales de Organización y Procedimientos	Administrativa: Actualización de la normatividad interna, Manuales de orgaización y procedimientos	cuarto	la normatividad interna se encuentre desactualizada ,ya que es muy antigua, deberá actualizarse para el buen funcionamiento del Instituto	El año pasado se estuvo trabajando en la actualización de la normatividad interna del IAES, reglamento y Manuales de procedimientos y organización. A finales del 2019 se elaboró una proyecto para llevar a cabo el cambio de nombre del Instituto, la iniciativa de cambio de nombre se encuentra en el Congreso del Estado , y no tiene una fecha estimada para ser aprobado, por lo que este año no se va continuar con la actualización del Reglamento, hasta que se concrete la aprobación del Decreto de cambio de nombre, sin embargo, se continuara trabajando con la actualización de los manuales, los cuales se encuentran en el área encargada de solventar las observaciones que realizó la Secretaría de la Contraloría General , atendiendo a las necesidades internas, se añadirán algunos procedimientos y conceptos ya que el manual era muy antiguo.	dic-23

ELABORO

NOMBRE

PUESTO

Lic. Dulce Milagros Gallegos González

Coordinador Jurídico

FIRMA

APROBO

NOMBRE

PUESTO

c.Dr. Ramón Alberto Nenninger Check Cinco

Director General

FIRMA